

Número 16938

LAS TORRES DE COTILLAS**Anuncio contrato administrativo de servicios**

Objeto del contrato: Prestación del servicio de asesoramiento jurídico al Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

Procedimiento de adjudicación: Abierto mediante concurso, tramitación urgente.

Duración del contrato: Un año.

Horario de prestación del servicio: De lunes a viernes desde las 9 horas a las 15 horas.

Precio del contrato: 2.024 pesetas/brutas por hora de servicio, IVA incluido.

Pago: Se efectuará mensualmente contra factura conformada.

Publicidad de los pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los ocho días naturales siguientes a la publicación de la presente.

Garantía provisional: Se exime de prestación de garantía provisional.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará sujeto a la retención del precio en caso de incumplimiento.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento durante los trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

Las Torres de Cotillas, 4 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

Número 16771

MURCIA**Gerencia de Urbanismo****ANUNCIO**

Aprobación definitiva del proyecto de Modificación del Plan Parcial Residencial de Puente Tocinos, sobre reubicación de parcelas y reajuste de superficies, en cuanto a delimitación de usos (Unidades de Actuación I, II, III y IV)

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1997, acordó aprobar definitivamente el proyecto de modificación del Plan Parcial Residencial de Puente Tocinos, sobre reubicación de parcelas y reajuste de superficies, en cuanto a delimitación de usos (Unidades de Actuación I, II, III

Contra el referido acuerdo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", previa comunicación a esta Administración Pública.

En materia de Ordenanzas se establece lo siguiente en el proyecto aprobado:

"Las Ordenanzas de aplicación serán las mismas contempladas en el Plan Parcial.

La parcela B estará sujeta a la Ordenanza 1 del Plan Parcial.

En la parcela B se permite la utilización para sótano de aparcamientos en toda la superficie bajo rasante de dicha parcela".

Murcia, 20 de noviembre de 1997.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

Número 16772

SAN PEDRO DEL PINATAR**ANUNCIO**

Objeto: La contratación mediante concurso, por el procedimiento abierto de un programa de asistencia psicopedagógica.

Presupuesto de contrata: 350.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato ha sido declarado de urgencia, con los efectos señalados en el artículo 72 L.C.A.P.

Plazo de presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento en horas de 9 a 13, en el plazo de trece días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que se publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", si el último día fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Documentación: Los pliegos de condiciones particulares y demás documentación podrán examinarse en el Negociado de Contratación, segunda planta, de la Casa Consistorial, siendo el horario el mismo que para la presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación, el día siguiente hábil de la terminación de presentación de proposiciones, y si éste fuera sábado se prorrogará al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas, sita en la planta segunda de la Casa Consistorial, a las once horas.

San Pedro del Pinatar, 2 de septiembre de 1997.—El